

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años en España

a nombre de Don Imre Goth, residente en Berlín (Alemania)

Lützowstrasse 63



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la  
solicitud de una  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años en España  
por:

«MEJORAS EN LA FABRICACION DE CALZADO CON INTERCALACION  
ELASTICA DE CAUCHO»,-----  
a favor de Don Imre G o t h, residente en Berlin (Alemania)  
Lützowstrasse 63.-----

---=00000=---

5 El objeto del invento se refiere a un calzado  
( zapato o bota ) con intercalación elástica de caucho.  
Frecuentemente se ha propuesto ya intercalar en el calza  
do piezas de goma u otro material elástico por ejemplo, en  
la parte delantera o en los dos lados de la caña. Para ello,  
hasta el presente se empleaba tela de caucho (tejidos for-  
mados de hilos de caucho revestidos), porque las intercala  
ciones debian coserse al cuero, razón por la cual no era



10 posible emplear intercalaciones de caucho puro (caucho macizo). Estas intercalaciones elásticas de tela tienen el inconveniente de ser de reducida duración y de molestar el pié por los bordes espesos producidos en los sitios de unión de la pieza elástica con el cuero.

15 El presente invento evita éste inconveniente y consiste en fijar entre el cuero exterior y el forro de cuero interior una o varias intercalaciones de caucho macizo con bordes apropiadamente biselados hacia afuera, valiendose para ello de cola, de la vulcanización o de otro procedimiento apropiado cualquiera. De este modo se  
20 hace posible el empleo de intercalaciones de caucho macizo que no aprietan en los bordes, pero que superan a las telas elásticas o gomas conocidas tanto por su mayor resistencia y elasticidad como también por su duración. A ésta propiedad hay que añadir la ventaja de que sin precauciones especiales el caucho resulta ser completamente impermeable, ya que el cuero es unido con aquel sin la menor costura. Preferentemente se disponen en la parte inferior de las piezas intercaladas, tiras de cuero ó tambien lengüetas de cuero a fin de que no estén en union fija con  
25 dichas piezas para combatir la gran adhesión de la lámina de caucho macizo y evitar así la pegadura de ésta a la media.

30 La ventilación del pié se efectua por los poros del cuero, habiendose previsto para piés especialmente sensibles perforaciones en la lámina de caucho macizo empleada.

En el adjunto dibujo se representan algunos ejemplos de ejecución del invento.

40 Conforme a la fig. 1 se fija una lámina de caucho macizo a) de 1-2 mm. de espesor en la parte delantera superior del calzado, en el sitio destinado a los coracones o bien en los lugares al) y a2) (fig.2) a ambos lados



del pie. La lámina de caucho se dota ventajosamente de la forma de cuña cuyo extremo más estrecho va dirigido hacia abajo (fig.1) valiendose para su fabricacion de caucho de la mejor calidad de la clase que suele emplearse para fabricar cámaras de aire ó neumáticos. La fig. 3, muestra en detalle la union del cuero a la lámina de caucho. Dicha lámina se pega o vulcaniza entre el cuero superior b y el forro de cuero c, reduciendose el espesor de aquella hacia sus bordes, a fin de evitar partes gruesas y daño en los pies.

Para facilitar un buen deslizamiento de la media encima de la lámina de caucho, bien se coloca una lengüeta corriente detras de esta ultima, bien se pega o vulcaniza, de abajo para arriba tiras de cuero lisas (figs. 4 y 5) e individuales sobre la cara interior de la lámina de caucho, perpendicularmente al sentido de la dilatacion. Estas tiras de cuero son dobladas en el borde superior de la lámina de caucho continuando por el lado exterior en forma de tiras e de longitud arbitraria (fig. 4), a fin de facilitar el deslizamiento facil y para dotar el borde libre superior de la lámina de caucho de cierta rigidez contra dobladura hacia dentro, al introducir el pie en zapato o bota. A parte del fin práctico de las tiras exteriores estas pueden ademas estar constituidas como adorno o revestimiento para el calzado.

Las distintas tiras siempre presentan cierta distancia entre ellas para crear secciones elásticas aisladas (figs. 4 y 5). Cuando las tiras de cuero hayan de cubrir toda la lámina de caucho, aquellas no se vulcanizan o pegan en sus bordes sino únicamente en su parte central longitudinal con objeto de formar secciones elásticas entre los diferentes puntos pegados o vulcanizados. La fig. 6 muestra una sección transversal de tal disposicion de tiras de cuero, en la cual a es la lámina de caucho, h y g las distintas tiras de cuero y f los puntos de pegadura



o vulcanización respectivamente.

80 Las láminas de caucho pueden substituirse tam-  
bien por varias tiras del mismo material dispuestas parale-  
lamente y dilatables en sentido longitudinal.

85 Las placas o láminas de caucho suelen emplearse  
en diversos colores, pudiendo tener una superficie lisa  
o perfilada (con dibujos) y llevar asimismo perforaciones  
para la mejor ventilación del pie.

La intercalación de caucho especificada en la  
presente memoria puede aplicarse también a zapatos de lo-  
na para tenis o gimnasia, a zapatos de seda para baile,  
y análogos.

N O T A

90 Descrito suficientemente el presente invento  
lo que se declara como de nueva y propia invención del pe-  
ticionario son las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.-Mejoras en la fabricación de calzado con  
intercalación elástica de caucho, caracterizadas por una  
o varias intercalaciones de caucho macizo (a) con bordes  
biselados ventajosamente hacia afuera, que se pegan o vul-  
canizan, entre el cuero superior y el forro de este últi-  
mo

100 2ª.-Mejoras en la fabricación de calzados según  
reivindicación 1ª con cuero pegado o vulcanizado encima  
de la cara interior de las intercalaciones, caracterizadas  
porque el cuero presenta la forma de tiras (d) que se ex-  
tienden perpendicularmente al sentido de la dilatación  
del caucho dejando intervalos encima de la intercalación  
de caucho.

105 3ª.-Mejoras en la fabricación de calzado según  
la reivindicación 2ª, caracterizadas porque las tiras de  
cuero están dobladas hacia afuera en el borde superior li-  
bre de la pieza de caucho y fijadas en la cara exterior



110 de ésta del modo análogo como ocurre en su cara interior.

4ª.-Mejoras en la fabricación de calzado según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque la pieza de caucho macizo intercalada tiene su cara exterior perfilada que se extiende en dirección del esfuerzo de tracción.

115 5ª.-Mejoras en el calzado según reivindicaciones 1 a 4, caracterizadas por estar provista la pieza de goma de perforaciones de ventilación.

120 6ª.-Mejoras en el calzado según reivindicación 1ª, caracterizadas porque la adherencia de la pieza de caucho a la media es impedida por una lengüeta de cuero no unida fijamente con la intercalación (a) mencionada y al menos con un borde longitudinal no pegado al cuero(b,c)

7ª.-Mejoras en la fabricación de calzado con intercalación elástica de caucho.

125 Todo según queda descrito en ésta memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara

Madrid 21 de Mayo de 1.931

REDACTED BY BALBINO DOMINGO  
P.P.

*Escala variable*



Fig. 1.

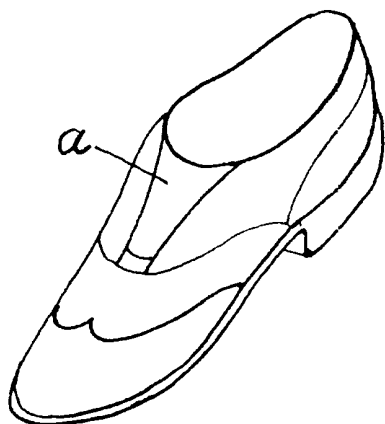


Fig. 2.

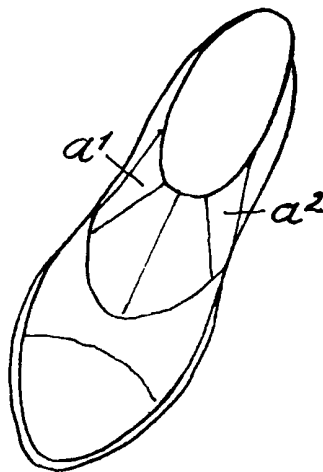


Fig. 3.

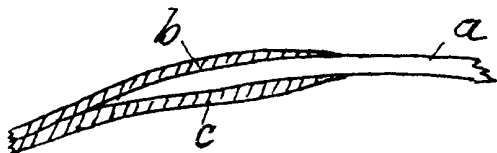


Fig. 4.

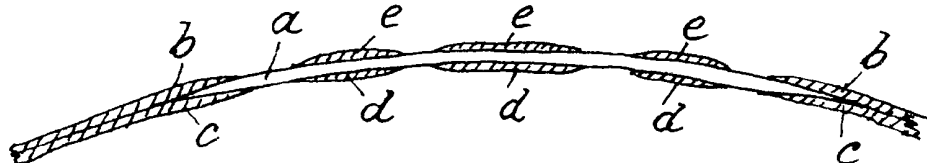


Fig. 5.

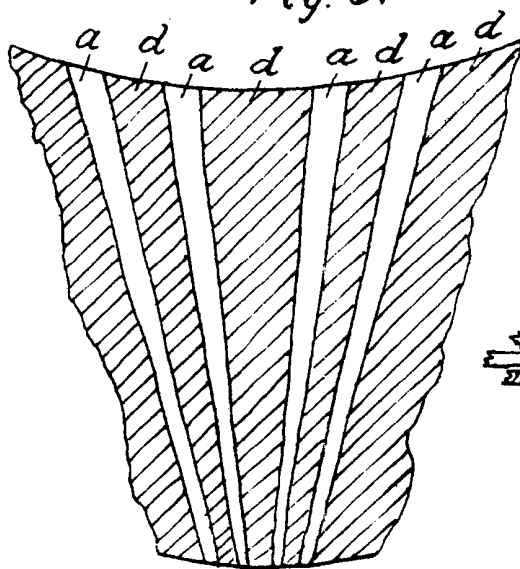
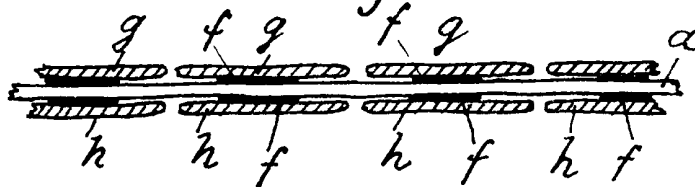


Fig. 6.



Madrid 21 de Mayo 1931

*Pablo Parys*